



SALUD PÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Santo Domingo, D.N

23 JUN 2021

DA-AS-0078-2021

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios:

Refrigerios 25 personas 03 días

Para ser ofrecido en los Talleres correspondientes al programa de Entrenamiento Trastorno del Espectro Autista 3 (TEA), según comunicación DIR-0041-2021 d/f 07/07/2021, suscrito por el Dr. Moisés Tavera Ramírez, Director Centro de Atención Integral para la Discapacidad, CAID.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RBRM/be. -



	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Fecha:	23 JUN 2021
Hora:	8:45 A
Recibido:	<i>[Signature]</i>

27/7/21

Gobierno de la República Dominicana
Salud Pública
Dirección Administrativa y Financiera
Fecha: 27/7/2021
Hora: 9:55 AM
Recibido por: Yameny DM

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N

DA-AS-0081-2021

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios:

Refrigerios y almuerzos para 25 personas ✓

Solicitado por la Dirección de recursos Humanos, según comunicación: D.R.R.H.H.-0704-21 d/f 20/07/2021, suscrito por la Sra. Otilia María Vargas de González, Directora de Recursos Humanos. ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
D.N. REP. DOM.



RBRM/be. -



SALUD PÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

URGENTE

Santo Domingo, D.N

23 JUL 2021

DA-AS-0079-2021

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios:

Refrigerios y Almuerzos para (30) personas por 04 días

Para ser ofrecido en el Taller sobre “Los procesos de Gestión Humana: Necesidad de un apoyo eficiente”, según comunicación DRRHH-0633-2021 d/f 21/06/2021, suscrito por la Sra. Otilia María Vargas de González, Directora de Recursos Humanos, MISPAS.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RBRM/be. -

